



**Nombre de la alumna:** Melisa Jiménez Mendoza.

**Nombre del profesor:** Lic. Ramiro Roblero Morales.

**Nombre del trabajo:** Mapa conceptual.

**Materia:** Nociones de la legislación ambiental.

PASIÓN POR EDUCAR

**Grado:** Sexto cuatrimestre.

**Grupo:** "C"

T  
I  
P  
O  
S  
  
D  
E  
  
A  
L  
T  
O  
  
R  
I  
E  
S  
G  
O  
  
A  
M  
B  
I  
E  
N  
T  
A  
L



Una explosión, incendio, fuga o derrame súbito que resulte de un proceso en el curso de las actividades de cualquier establecimiento, así como en ductos, en los que intervengan uno o varios materiales o sustancias peligrosos.



Una emergencia asociada con materiales peligrosos, tiene consecuencias, en la mayor parte de los casos, que se traducen en lamentables pérdidas humanas, graves afectaciones al medio ambiente y/o cuantiosas pérdidas materiales.



En materia de emergencias ambientales, la SEMARNAT, a través de la PROFEPA (Procuraduría federal de Protección al Ambiente).



Operación del Centro de Orientación para la Atención de Emergencias Ambientales (COATEA). O Registro y Procesamiento de las Emergencias Ambientales asociadas con sustancias químicas en México.



Adicionalmente, existen diversos grupos y comités vinculados con la atención de emergencias, dentro de los que destacan:  
  
El Consejo Técnico del Plan Nacional de Contingencias para Combatir y Controlar Derrame de Hidrocarburos y Otras Sustancias Nocivas en el Mar.